



## Comisión: Defensa

# AGENDA

Reunión N° 5  
miércoles 9 de junio de 2021  
14:00

### 1. ESTABLECIMIENTO DEL QUÓRUM.

### 2. APROBACIÓN DE LA AGENDA.

### 3. LECTURA DEL ACTA: n.º 4 de fecha 2 de junio.

### 4. CORRESPONDENCIA RECIBIDA:

**4.1** Nota suscrita por el sargento Hugo David Salterio Valle, presidente y representante legal de la Asociación de Veteranos Militares de la Fuerza Armada de El Salvador, en la que expone aspectos relacionados con la Ley Especial para Regular los Beneficios y Prestaciones Sociales de los Veteranos Militares de la Fuerza Armada y Excombatientes del Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional que participaron en el Conflicto Armado Interno de El Salvador, del primero de enero de 1980 al 16 de enero de 1992”.

### 5. EXPEDIENTES EN ESTUDIO:

**5.1 N.º 1242-9-2019-2**, que contiene nota del presidente de la República, devolviendo con observaciones el Decreto Legislativo n.º 871, aprobado el 15 de abril de 2021, el cual contiene “Reforma a la Ley Especial para Regular los Beneficios y Prestaciones Sociales de los Veteranos Militares de la Fuerza Armada y Excombatientes del Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional que participaron en el Conflicto Armado Interno de El Salvador, del primero de enero de 1980 al 16 de enero de 1992”.

**5.2 N.º 1242-9-2019-1**, que contiene iniciativa de diputados del Grupo Parlamentario del FMLN, en el sentido se reformen los Arts. 2, 11 y 13 de la Ley Especial para Regular los Beneficios y Prestaciones Sociales de los Veteranos Militares de la Fuerza Armada y Excombatientes del Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional que participaron en el Conflicto Armado Interno de El Salvador del primero de enero de 1980 al 16 de enero de 1992.

### 6. DEFINIR CALENDARIZACIÓN DE VISITAS DE CAMPO.

### 7. VARIOS.